

INFORME DE GERENCIA ANTE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL 30 DE MARZO DEL 2013

Sres. Socios:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto de HORMIGONERA LOJA HORMILOJA CÍA LTDA., a nombre de la Presidencia y Gerencia de la misma, pongo a vuestro conocimiento el presente informe de labores, correspondiente al período económico comprendido entre el 7 de Mayo y el 31 de diciembre del 2013.

Aspectos Administrativos.-

Se ha organizado la administración de la empresa en tanto en el ámbito administrativo como en el financiero. Los archivos de trámites administrativos y financieros se encuentran debidamente organizados, con información completa y con sus respectivos respaldos.

En la parte administrativa se han efectuado diversos trámites en : la Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil, Bancos de Loja y del Austro, Consejo Provincial, SRI, IEES, Etc., con los resultados que casi en forma semanal les ha sido informados a los Sres. Socios en las reuniones de Directorio y en las diversas Juntas Universales y extraordinarias celebradas.

En la parte financiera la empresa cuenta con la colaboración de la Dra. Gladis Toro quien ha realizado un trabajo adecuado y oportuno para la empresa que al momento cuenta con Balances y toda la información contable debidamente actualizada y respaldada.

Aspectos Económicos.-

En el aspecto económico cabe indicar que a la fecha los socios de la empresa tienen cancelados la totalidad del aporte inicial de capital para la constitución de la misma por un monto de \$ 1000,00. Igualmente los socios, en proporción al paquete accionario que poseen, han realizado una aportación para futuras capitalizaciones por un monto de \$ 299.000,00. Al 31 de Diciembre del 2012, en la que todos los socios se encuentran al día en su aportación. Por otra parte hasta 31 de Diciembre del 2012 algunos socios han realizado préstamos a la empresa por valores acordes a su participación accionaria y que se resumen de la siguiente manera: Augusto Eguiguren Suarez \$ 21.600,00, Luis Gabriel Castro Coronel \$ 40.600,00, Arturo Eguiguren Suarez \$ 33.600 y Federico Puertas Monteros \$ 40.600,00. El resto de socios se han comprometido a realizar préstamos a la empresa con recursos propios. Los socios Julio Valdivieso Burneo Y Juan Carlos Valdivieso Burneo se han comprometido a efectuar préstamos por un valor de \$ 40.000 cada uno y el Sr. Juan Erazo González., por \$ 25.400,00, los socios Arturo Eguiguren Suarez. y Augusto Eguiguren Suarez., completar su préstamo personal a la empresa por valores de \$ 7.000,00 y \$ 4.000,00 respectivamente.

Aspectos operacionales.-

En el Banco de Loja se completó la documentación requerida para la tramitación y obtención de un préstamo por \$ 114.000,00 que permitió financiar la adquisición de la Mezcladora ALTRON AM-35 adquirida a la empresa ECUAEX. Igualmente se coordinó acciones a fin de que los socios obtengan préstamos personales en el mismo Banco, recursos que a su vez fueron entregados a la Compañía en calidad de préstamo.

En el Banco del Austro se completó y entregó toda la información requerida para poder continuar realizado las gestiones y trámites relacionados a la solicitud de un préstamo por \$ 320.00 sin que hasta el 31 de Diciembre se haya obtenido un resultado concreto, pese a los ofrecimientos realizados por la Gerencia de la sucursal en Loja, del Banco antes mencionado.



En el Banco Internacional y Corporación Financiera Nacional se indagaron posibilidades de crédito para la empresa, las mismas que constituyen una alternativa, menos convenientes o con menores facilidades de las que las hasta el momento han realizado u ofrecido los Bancos de Loja y del Austro.

Para la realización de los estudios relacionados a Impacto Ambiental se dio toda la información técnica relacionada al proyecto y que fue requerida por el contratista Ing. Xavier Espinoza, esto permitió continuar con la elaboración del Estudio y presentarlo al Consejo Provincial de Loja para su revisión, concluida esta fase se procedió a realizar el proceso de Participación Social que culminó en el mes de Diciembre, la revisión final del Estudio y la correspondiente emisión de la Licencia Ambiental se realizará en las próximas semanas.

Paralelamente de desarrollaron los trámites pertinentes relacionados a la concesión de agua por parte de la SENAGUA, los mismo que a la fecha se encuentran bien encaminados y sin ningún obstáculo. El permiso de concesión se obtendrá una vez se concluyan los trabajos de infraestructura requeridos para la captación de las aguas.

Se han llevado a efecto conversaciones con los representantes de HOLCIN en esta ciudad a fin de viabilizar un contrato de compra venta de cemento a granel, debiéndose suscribir dicho documento cuando esté más cercana la fecha de funcionamiento de la hormigonera, verbalmente se han convenido cantidades y precios aproximados del producto.

En el mes de Diciembre se concluyó el trámite de reforma a los estatutos de la Compañía específicamente en lo relacionado a la creación de la vicepresidencia y la integración del Directorio de la empresa, esta reforma estatutaria se encuentra debidamente inscrita tanto en el Registro Mercantil como en la Superintendencia de Compañías.

A la empresa ECUAEX, la Hormigonera realizó la adquisición de la mezcladora ALTRON AM-35 y la autobomba PUTZMEISTER BSF 20Z.09. La entrega-recepción de la mezcladora se efectuó en esta Ciudad en el mes de Noviembre del 2012. En el caso de la autobomba llegó al país a fines del mes de Noviembre y se realizó su montaje en el camión Hyundai HD-170, encontrándose lista para su traslado a Loja donde según el contrato de compra deberá ser entregada oficialmente. Al 31 de Diciembre del 2012 se cancelado a ECUAEX la cantidad \$ 234.000 restando por cancelar el valor de \$ 26.000 y el valor de \$ 31.200,00 correspondiente al total del I.V.A..

Los mixers Hyundai se encuentran listos con los accesorios mezcladores instalados, al igual que el dispositivo de rastreo satelital. Hasta el 31 de Diciembre del 2012 solamente se ha cancelado a esta empresa el anticipo de \$ 63.000,00, adeudando la cantidad de \$ 376.152,40.

Con la Fundación Álvarez, propietaria de un terreno en el sitio Carigán, en el mes de Agosto se suscribió un contrato de arrendamiento de dos lotes de terreno destinados a la implementación y puesta en funcionamiento de la Planta hormigonera.

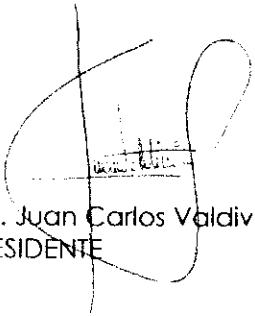


Propuesta de aumento de capital.-

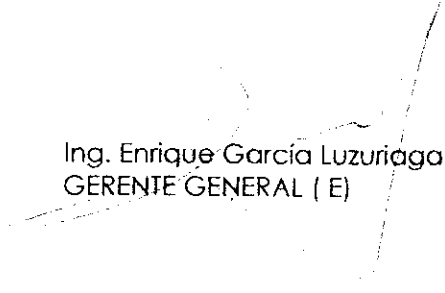
El Directorio de la Empresa sugiere a la presente Junta General de Socios, por intermedio de esta Gerencia, que de la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones, se tome la cantidad de \$ 299.000,00 y se la destine al incremento de Capital Social de la Compañía; de aprobarse esta sugerencia, el capital de la HORMIGONERA pasaría a ser de \$ 300.000,00, luego de efectuar los trámites legales correspondientes.

Esperamos señores socios haber cumplido a cabalidad con las funciones a nosotros encomendadas y estamos listos para ampliar el presente informe en la parte que Ustedes crean conveniente.

Loja, 30 de Marzo del 2013



Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo
PRESIDENTE



Ing. Enrique García Luzuriaga
GERENTE GENERAL (E)